

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

933 MILA HEALTHCARE ESPAÑA BALEAR, S.L.

El socio único de la sociedad el pasado 18 de enero de 2023 en el domicilio social de la entidad, sito en C/ Fluviá 1, bajos derecha, despacho 23-A, 07009, Palma de Mallorca, Illes Balears, acordó:

- Aprobar el proyecto de traslado de la sociedad "MILA HEALTHCARE ESPAÑA BALEAR, S.L.", depositado en el registro Mercantil de Palma de Mallorca.

- Aprobar informe de traslado internacional de la sociedad.

- La toma de acuerdos suscritos en el informe de traslado de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de la sociedades mercantiles, y a efectos de completar en España el traslado de la sociedad al extranjero y a la cancelación pertinente en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, se hizo constar que la sociedad actualmente denominada MILA HEALTHCARE ESPAÑA BALEAR, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Palma al folio 149 del tomo 2855 del Archivo, hoja número PM-88.846, inscripción 1ª, será inscrita en el Registro Mercantil de su ciudad de destino pasando a ser su dirección en Malta, Dragonara Business Centre, 5th Floor-Office 510, Dragonara Road, St. Julian's, STJ 3141, con la denominación MILA HEALTH CARE ESPANA BALEAR, LIMITED.

Del mismo modo, se hizo constar en el mencionado proyecto que se adjuntaban los futuros estatutos de la sociedad con su correspondiente traducción oficial y se incluían en el proyecto la modificación del objeto social.

Asimismo, se informó del derecho que tienen los socios y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho de obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

De igual modo se informó del derecho de separación de los socios y el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y la forma de ejercitar esos derechos en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la LME de 3 de abril.

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 2023.- El Administrador único, D. Lucas Felix Hirth.

ID: A230008680-1